**11-24/MOC-00114. Moción por la que se insta a al Gobierno de España a revisar la denegación de asilo a los activistas saharauis que se encuentran en el Aeropuerto de Barajas, garantizando que se evalúe de forma justa y transparente conforme al derecho internacional**

Tramitación ante laComisión de Convivencia y Solidaridad Internacional

En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Disponer que la moción por la que se insta a al Gobierno de España a revisar la denegación de asilo a los activistas saharauis que se encuentran en el Aeropuerto de Barajas, garantizando que se evalúe de forma justa y transparente conforme al derecho internacional, presentada por los G.P. Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 111, de 4 de octubre de 2024, se tramite en la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional.

2.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

.

Pamplona, 7 de octubre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias